

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO XLIX

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931.

Madrid, Miércoles 22 de Agosto de 1917.

DOS EDICIONES DIARIAS

NÚMERO 14.915

INNOVACIONES PROVECHOSAS

Todo hace presumir que no ha de pasar mucho tiempo sin que en la esfera gubernativa se acometan importantes reformas administrativas en los diversos ramos y servicios que dependen directamente del Estado, y ello es una demostración del avance que en lo referente a transformaciones fundamentales exigen los tiempos.

Desde luego, la situación de nuestra Patria es, de momento, la más indicada para semejantes favorables innovaciones, pues la experiencia en unos casos y el apremiante de las circunstancias en otros estaban como armonizados para tales modificaciones.

La defensa nacional requiere elementos robustos y sanos en lo que afecta tanto al material como al personal, y en este sentido son dignas de aplauso las iniciativas que se indican y que deberán responder a necesidades reales y efectivas sentidas en los institutos armados de tierra y de mar.

Juntamente con esas ampliaciones y reformas del orden militar se indican otras en lo que se refiere a la acción de las actividades del orden económico, y otras que corresponden a la esfera industrial y mercantil.

La vida de España estaba como estancada en rutinas de procedimiento que, afortunadamente, con método y oportunidad, han de ir transformándose en fecundo manantial de energías y prosperidad.

Los veintidós millones de habitantes, a *peu prés*, que tiene la nación española, vive ya en ambientes más asequibles para la orientación provechosa en el país que demandan las circunstancias y exigen los tiempos, y por eso las renovaciones y reformas que de un momento a otro se van a implantar, resultan no de ensayo, sino, por el contrario, de fecundo espíritu innovador que hace presagiar una fundamental consistencia.

Las circunstancias del conflicto internacional implican renovación profunda en el ambiente nacional, y todo el mundo comprende que es indispensable ir transformando los procedimientos, los métodos y los sistemas que *ab initio* vienen señalando la ruta nacional y que en lo sucesivo han de experimentar radical transformación.

España no es hoy la nación decadente que se supuso carecería de alientos para resistir las indicadas transformaciones; es un país consciente de su fuerza, que ha experimentado grandes vicisitudes, y que a través de ellas ha sabido conservar siempre su carácter típico de nación independiente y libre, y únicamente lo que le hace falta es aplicar bien los resultados de su experiencia, las amargas enseñanzas de la historia, para laborar en provecho propio poniéndose en aptitud de mejorar las condiciones de su existencia, robusteciendo los órganos esenciales de la defensa nacional, que son el Ejército y la Marina; ampliando sus procedimientos de progreso industrial y comercial; robusteciendo los factores de producción, depurando sus rancias preocupaciones acerca de ideales casalleros que pueden compaginarse con el escueto positivismo de los nuevos objetivos que fundan su mayor eficacia en el respeto mutuo de doctrinas y sistemas de política económica y financiera, los cuales han de pasar por encima de anticuadas organizaciones que han de experimentar ahora la profunda modificación y reforma que se anuncian como verdadero y eficaz antidoto contra el malestar presente, y que dimana principalmente del exagerado culto a las libertades constitucionales, que no se desenvuelven entre ángeles y serafines, sino entre espíritus modernistas educados en una esfera de egóismos perniciosos que a veces y sin proponerlos resultan reñidos con el santo principio de autoridad que regía la ley moral de los pueblos modernos.

A todo eso alcanzan las innovaciones y reformas que parece están en el horno y que no tienen otro objeto que afianzar más el orden, la libertad y el progreso, haciendo de España una nación viril, un pueblo fecundo en progresos morales y materiales, que sepa de dónde viene y adónde va, y que no pueda estar expuesto a las demasías demagógicas ni a los excesos absolutistas, sino que sea consiente y capaz de regenerarse por sí y con sus propias fuerzas.

La situación en Rusia

La nueva diplomacia rusa. — Kerenski, aclamado por el Comité central de obreros y soldados. — Destierro de Gurko. — La familia imperial.

Petrogrado, 22. — El ministro de Negocios

Extranjeros ha propuesto al Gobierno provisional con el fin de ampliar las relaciones diplomáticas internacionales la creación de diez empleos de consejeros de misión diplomática en Atenas, Berna, La Haya, Copenhague, Pekín, Stokolmo, Cristiania, Teheran, Río Janeiro y en Rumanía.

El almirante Kordhaik ha sido enviado en misión a los Estados Unidos.

Mr Kerenski acaba de asistir por primera vez, desde la formación del nuevo Gobierno, a una sesión del Comité ejecutivo central de los diputados obreros y soldados. (Fue calurosamente aclamado).

El elocuente discurso que pronunció terminó así:

«Las preocupaciones del Gobierno han impedido venir tanto como lo hubiera deseado para estar en medio de esta democracia; pero estoy firmemente convencido que nunca nos separaremos, ni en los medios ni en los fines, de los deberes que nos impone la salvación de la Patria y de la revolución.»

No pueden subsistir dudas en nuestros espíritus de que las fuerzas creadoras de la revolución llegarán a salvar al país.

Despreciamos las habladurías que corren por la ciudad cada día y no hagáis caso de esos elementos sin fuerza y sin significación que intentan apoderarse del Poder; jamás lo conseguirán.

Dos individuos que incitaban a la muchedumbre a la matanza de los judíos han sido detenidos.»

La *Gazette de la Bourse* dice que el Gobierno provisional publicará próximamente un «prikaz» destituyendo al general Gurko, a quien se envía al extranjero.

El antiguo generísimo del frente occidental ruso ha dicho que él no dimitiría nunca voluntariamente, porque desea ser juzgado.

La familia imperial de Rusia ha llegado a Tebolok el sábado, a las once de la noche, y ha sido instalada en las habitaciones del palacio del gobernador.

EN BUEN CAMINO

Un crédito para material de guerra

En el Consejo de ministros celebrado ayer acordó el Gobierno destinar 77 millones para la adquisición del material más indispensable, de algún ganado y vestuario, así como para comenzar la construcción de cuarteles, con objeto de que el Ejército pueda dedicarse a la tarea de instruir, con método las unidades de las diversas Armas.

Esa necesidad, señala desde hace largo tiempo, era ya insalvable, y es digno del mayor elogio el que se comience tan provechosa labor.

La cantidad no es ni grande ni pequeña. Podrán asustarse los timoratos financieros por un gasto que sólo representa una parte reducida del esfuerzo nacional que dimos empujando en 1899; será lícito tal vez que otros consideren insuficiente dicha suma, dado lo mucho que nos falta; pero principio quieren las cosas, y obras de esa magnitud hay que realizarlas de una manera metódica, sin impacencias ni desmayos.

Los diez conceptos a que se refiere la nota oficiosa de la citada reunión de los consejeros del Rey están elegidos con acierto y responden a la idea que siempre hemos defendido en estas columnas.

Lo más urgente es perfeccionar las unidades que tenemos organizadas, dejando para otra ocasión las reformas que representan más perturbaciones que ventajas.

Esto es elemental, nadie no lo pone en duda cuando se enuncia; pero el caso es que todos los proyectos empezaban por amueblar el salón antes de tener en condiciones de eficiencia las piezas de la casa que eran indispensables para la vida.

Divisiones sin artillería, sin material de transporte y sanitario, sin ganado de arrastre, sin campos para instruirse y sin vestuario preparado, eran una merced ficción que no engrañaba a nadie ni dentro del país ni en el extranjero.

Las apreciaciones hechas por los técnicos de fuera sobre lo que podía esperarse de un esfuerzo bélico hispano hacían enrojecer nuestras mejillas, siendo lo peor el que fuesen exactas. Tal situación constituía una verdadera nacional y traía aparejada la absoluta inutilidad de cuanto se venía gastando en la cuarta sección de los presupuestos. (Guerra.)

Nos complacemos en hacer constar que una parte grande de la mencionada resolución del Gobierno se debe al veterano marqués de Estela.

El general Primo de Rivera, en su anterior etapa ministerial, organizó la división reforzada dando un sistema que era el único eficaz para conseguir algo poco a poco.

Criticamos entonces, y lo repetimos ahora, el que se llamase reforzada a una gran unidad que apenas tenía los efectivos normales; pero la senda era muy lógica, y de haberse continuado, estaríamos de un modo bien distinto.

Después, en las Juntas de Defensa del Reino, nos conta que el actual ministro hizo hincapié de una manera constante en que lo más urgente era ir completando las divisiones en fuerza y en material. Lo demás era hacer que hiciéramos basando las reformas en ilusiones y espejismos que no convencían ni aun a sus autores.

Dar elementos de trabajo a nuestra laboriosa oficialidad es lo que importa. Esta generación ya sabe que no ha de recoger el fruto de sus desvelos; pero se resigna a ello y sólo aspira a que cuando los actuales tenientes manden regimientos, éstos sean una verdad, tengan casa, ropa y todo lo necesario.

El que así escribe hizo guardias y semanas en el cuartel de los Docks, que aun perpetúa el eprobio de nuestras incurias directivas.

Con lo que vale el ganado muerto en dicho edificio por las malas condiciones de las cuerdas podían haberse construido tres cuarteles nuevos.

Y así ocurre en otras muchas cosas que están en el ánimo de todos. No hay nada más caro que el desarrreglo y la tacañería.

H. J.

PENSANDO EN LA PAZ

Actitud de los laboristas ingleses.

Londres, 22. — En la conferencia que el partido laborista celebró en Londres el día 21 de Agosto fué pasada una nueva votación sobre la cuestión del envío de los delegados a Stokolmo. El Comité ejecutivo del partido sometió una resolución al efecto de que los delegados fuesen enviados «con objeto de que las opiniones del partido no estuviesen mal representadas». La votación dió el siguiente resultado: 1.234.000 votos a favor y 1.231.000 en contra.

Los socialistas irán pasando una resolución para que el partido laborista se retire del Gobierno.

Mr. Henderson, antiguo miembro laborista del Gabinete de Guerra, se pronunció energicamente contra el retiro de los miembros laboristas del Gobierno.

Definiendo la actitud de los beligerantes.

Refiriéndose a los últimos discursos de los hombres de Estado de la Entente y a los puntos de vista que tienen respecto a la Conferencia de Stokolmo llama al «*Fremdenblatt*» la atención sobre la contradicción extraña bajo la cual obran los prohombres del partido oponente.

Mientras que en Alemania y Austria-Hungría, que constantemente son criticados por sus enemigos, como naciones en que la idea democrática no puede abrirse paso, todos los partidos, de completo acuerdo, no cesan de manifestar su voluntad de tratar sobre la paz, siendo concedidos a los socialistas de todas las tendencias los pases para Stokolmo; se intenta por los Gobiernos de los llamados «Estados democráticos», por todos los medios posibles, suprimir los movimientos pacifistas entre sus propios pueblos.

Si reina realmente en las Potencias centrales la autocracia y en las de la Entente la democracia, debiera parecer ésta a los pueblos tan duramente castigados como el elemento que les arrastra a la guerra, y la autocracia como un poderío que ama la paz.

Que la Entente no quiere una terminación del horrible estado que castiga a Europa, se puede explicar por el hecho de que la Entente, a la que hay que imputar la culpa de la continuación de la guerra, la está haciendo de conquistas y los obstáculos que hace para impedir la conferencia de Estokolmo, son una prueba de esta aserción.

El *Fremdenblatt* se refiere, finalmente, a la manifestación de la Entente en que ésta llama a los socialistas que quieren tomar parte en la Conferencia de Stokolmo «*arquines de paz*».

La historia de la Conferencia de Stokolmo ha de ser para el futuro una prueba irrefutable de que no las Potencias centrales, sino sus adversarios democráticos hicieron todo lo posible para poner trabas al fin de esta guerra.

El problema económico-social

Hace mucho tiempo que se está hablando en España del problema económico, que, siendo bastante difuso en sus términos, no se resuelve nunca; y es porque no se tiene en nuestro país una noción exacta de lo que es «economía». La economía nacional no es otra cosa que la cooperación de fuerzas de diverso potencial armonizadas dentro de la legalidad para determinar el coeficiente de la vida nacional.

Naturalmente, si el potencial es distinto, el equilibrio ha de resultar, como ocurre en el orden cósmico, de la armonía con que esas diversas fuerzas están ponderadas. Cada fuerza ejerce una acción; pero no siendo iguales estas actuaciones, hay necesidad de buscar la expresión económica, o sea el valor real del impulso que determinan.

No es tan difícil averiguar; es casi una fórmula algebraica, y el determinar la es misión de los estadistas que preparan, discuten y disponen las leyes económicas. Esto, que en países poderosos como Inglaterra, los Estados Unidos y la República Argentina, es como si dijéramos el A B C de la ciencia económica, en España no se acierta a comprender, y de ahí que ahora que agita el problema económico hasta la entraña de la masa social, se produzcan perturbaciones de más o menos gravedad según sea mayor o menor la urgencia de aplicar las leyes económicas para asegurar el equilibrio en la ponderación de las indicadas fuerzas.

La forma externa de la actuación de éstas se expresa por el valor positivo, o sea por la apreciación efectiva de su coeficiente de utilización, y en seguida aparecen los intereses legítimos, que no son otra cosa que la remuneración del trabajo, la estipulación de los salarios, cuestión magna que tanta agitación produce en los países donde el álgebra social está suplantada por un empirismo de dominación.

Si en otras materias, tales como el movimiento y progreso industrial, tiene eficaz aplicación el intervencionismo del Estado, como acontece, por ejemplo, en la protección nacional y en la nacionalización de ciertas industrias, principalmente las marítimas, por ejemplo, no sucede lo propio en materia de economía social, porque las reivindicaciones obreras, deficientemente proclamadas, por adolecer del mismo vicio de origen de las organizaciones o agrupamientos de política, no están acomodadas a la piedra de toque de la ponderación armónica que justiprecia, digámoslo así, el citado valor positivo que las legitima.

La cuestión de los salarios, que es el caballo de batalla en esas evoluciones del sindicalismo obrero, no la puede resolver éste, ni tampoco el Estado, porque en cierto modo son partes interesadas; pero en cambio la puede definir y fijar con exactitud ese organismo de equidad entre los intereses creados que por fortuna le ha instituido bajo sólidas bases en España, y que no es otro que el Instituto de Reformas Sociales.

¿Por qué no aborda éste esa magna cuestión, como en circunstancias análogas lo han abordado en las naciones extranjeras que acabamos de citar los organismos correspondientes o similares? Debe ser porque nosotros no estamos acostumbrados a que esas ruedas del gubernamentalismo social posean *per se* sanción preceptiva y por lo tanto carezcan de autoridad suficiente para establecer la ley moral que virtualiza su actuación.

El día mismo en que el Instituto de Reformas Sociales abordó resueltamente y al detalle, por entidades, organismos, gremios, agrupaciones u oficios esta gran cuestión de la retribución del trabajo, o sea de los salarios, facilitando al Estado la fórmula legislativa para establecer esa armónica ponderación que determina la estabilidad del equilibrio social, que dará *ipso facto* resuelta la ecuación dificultosa en apariencia del problema económico.

Toda la complejidad de ese problema, con sus derivaciones políticas, intelectuales, morales, y aun religiosas, está, como acertadamente ha dicho un distinguido publicista, en el tipo de los salarios. Y es verdad: todos los conflictos sociales y políticos, todas las aspiraciones de la civilización, tienen su asiento en el tipo de los salarios.

En España ese tipo no está en armonía con las necesidades modernas derivadas del progreso de los tiempos.

El citado escritor indica muy oportunamente que si los salarios españoles igualasen a los de Nueva Zelanda, donde oscilan entre los 30 y los 35 francos por jornada... no habría problema.

En las regiones españolas donde los salarios son más altos, Cataluña, las Provincias Vascongadas, hay más vitalidad; las regiones donde los salarios son infimos, Andalucía y Extremadura, la existencia es casi para el proletario.

rado una estifa poco menos que agónica, por lenta y durable.

Es indiscutible que sin menoscabo de los intereses legítimos, hay que ir resueltamente a levantar la tasa de los salarios; y para que esa tasa represente la incógnita social que es preciso despejar para resolver el problema económico de España, no hay otro remedio que los estadistas y los políticos busquen, preparen o determinen la fórmula algebraica que exprese de un modo exacto, justo y legítimo la ponderación de las fuerzas sociales que intervienen en el equilibrio de su cooperación en la vida nacional.

MISCELANEA TELEGRAFICA

Naufragio del «Cabo Oropeza».

Vigo, 22. — Ha embarrancado cerca de la desembocadura del Miño, a causa de la niebla, el vapor «Cabo Oropeza», de la matrícula de Sevilla y perteneciente a la Compañía Ibarra. Venía para Vigo.

Varios barcos pesqueros le prestan auxilio. Ha salido para el lugar del naufragio el consignatario de Vigo.

Llegada de naufragos.

Barcelona, 21. — En la Comandancia de Marina se han presentado los tripulantes del palibot español «Industria», naufragado el día 9 a consecuencia del temporal.

Cuarenta los supervivientes que se refugiaron en un bote, donde estuvieron luchando más de quince horas con el temporal, hasta que pudieron arribar a las Bocas del Ródano. El «Industria» iba a Palma.

Los vendedores de carbón vegetal han pedido al alcalde influya cerca del Gobierno para que prohiba la exportación del artículo.

Dicen que aumentarán el precio. Las autoridades se incautarán de los carbones para uso doméstico, a fin de impedir un conflicto.

Cosechas arrasadas.

Zaragoza, 22. — Dicen de los pueblos de Baquiení y Luceni que ha descargado una herrosa tormenta de granizo, arrasando los campos en forma que se creen totalmente perdidas las cosechas, y quedado como consecuencia muchas familias en la miseria.

Suicidio por amor.

Pontevedra, 22. — En Puente Arnelos se ha suicidado el joven Manuel Paz Carballedo, porque una joven que fué su novia se negó recientemente a reanudar con él las relaciones, por tener ya otro novio.

Docientos cincuenta víctimas.

Nueva York, 22. — Comunican de Quebec (Canadá) que en la fábrica de Rigan se ha producido una terrible explosión que ha causado la muerte a 250 personas.

VAPOR TORPEDEADO

Pasta de papel para España

El director de La Papelera Española, señor Urgoiti, nos remite la siguiente desagradable noticia:

«El vapor sueco «Jarl», fletado por La Papelera Española y que salió a fines de Julio de Gotemburgo conduciendo 1.600 toneladas de pasta química, ha sido torpedeado en las costas septentrionales de Escocia, perdiéndose buque y cargamento y salvándose la tripulación. Barco, carga y destinatarios eran neutrales.»

El príncipe de Mónaco en España

Se halla en la provincia de Lérida el príncipe Alberto de Mónaco, acompañado del embaixador químico M. Courturieux y de M. Richard, director del Museo Oceanográfico de Mónaco.

Los tres primeros días permaneció el príncipe en Isil, hospedado en casa del propietario D. José Serpau, dedicándose a sus estudios favoritos.

Por las tardes consagraba dos o tres horas a la caza de codornices.

Desde Isil se trasladó el príncipe a los renombrados lagos del Ayzole, en el término de Iris, instalándose en cinco tiendas de campaña, con su séquito y servidumbre. Allí continuará sus estudios.

Entre D. Alfonso y el príncipe de Mónaco se han cambiado afectuosos saludos.

INFORMES RETROSPECTIVOS

Todo en calma

Arsenal de armas descubierto.

Dice La Gaceta del Norte, de Bilbao: «Ayer verificaron las tropas un registro de miliciano en una casa de la calle de San Francisco, descubriendo en los camarotes un verdadero arsenal.»

Dirigió el registro el capitán de Garrellano D. Enrique Dapozna.

Se encontraron 38 revólveres de distintas marcas, 30 pistolas automáticas y 2.000 cartuchos.

Todas ellas fueron llevadas al Gobierno militar, donde tuvimos ocasión de verlas, pudiendo comprobar que muchas de ellas llevan la inscripción de 1915, con la indicación de la fábrica y procedencia de Eibar.»

Cómo fué de villa Marcelino Domingo.

El Diario de Valencia relata la detención del diputado Marcelino Domingo, verificada en Barcelona en la forma siguiente:

«Desde determinada casa se hizo bastante fuego contra la fuerza pública, hasta el extremo de que el edificio hubo de ser cañoneado, con lo cual cesaron en su infame tarea los que había en la casa.»

Inmediatamente fué registrado todo el edificio, y en una de las habitaciones, escondido entre los colchones de una cama, fué encontrado un sujeto, completamente aleitado, que vestía blusa y cubría su cabeza con una gorra.

El oficial del Ejército que dirigía el registro detuvo al, al parecer, obrero, y ordenó que en un armario de Artillería, entre dos soldados, fuese trasladado al cuartel de Arazozna.

Al llegar al cuartel se encontraba allí un inspector de Policía, quien se fijó en el detenido, y, por ser esencial, requirió que el diputado fuera a Cortes Marcelino Domingo, que se había disfrazado de obrero.»

Detención en Barcelona de un inspector de Policía.

Ha sido detenido en Barcelona el conocido policía, jefe de la brigada anarquista, D. Francisco Martorell.

Encargado de un delicado servicio, parece se apartó de las instrucciones recibidas, comunicando noticias que pudieran significar la violación de un secreto profesional, y lo hizo suponer el que la autoridad militar haya accedido a la prisión incommunicada de dicho agente de la autoridad.

Se dice que ha sido separado del Cuerpo de Vigilancia, que en estos difíciles momentos ha dado repetidas pruebas de la lealtad que debe acompañar a su importante cometido.

Presos al acorazado «Alfonso XIII».

De La Gaceta del Norte, de Bilbao: «Hacia el medio día de ayer fueron conducidos 26 personas de las detenidas a causa de los sucesos de estos días, a bordo del acorazado «Alfonso XIII», que se halla fondeado en el Abra.»

La conducción se efectuó desde la cárcel de Larrinaga hasta el muelle de la Salve, formando una cuerda de presos conducida por tropas, figurando en ella a los concejales socialistas y otras significadas personas, siendo presencia de su paso por las calles, y especialmente por el Arsenal, por la mucha gente que por aquellos sitios transitaba a dicha hora.

En la Salve embarcaron en dos remolcadores y fueron conducidos a bordo del acorazado «Alfonso XIII», donde quedan reclusos por ahora.»

Los ferroviarios andaluces.

Casi la totalidad de los obreros huelguistas pertenece a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces se ha presentado antes de expirar el plazo concedido por aquélla para la presentación al trabajo. Con esto y con haberse recibido carbón de Peñarroya, se ha dado al traste con el conflicto.

EN PROVINCIAS

Conflicto conjurado.—Un diputado detenido en la frontera.—Hallazgo de explosivos.

Barcelona, 22.—Se ha solucionado el conflicto que anunciaba la Compañía del Gas Lebon de no poder proporcionar el fluido por falta de carbón.

Se lo proporcionará la Compañía Catalana del Gas hasta que lleguen los pedidos que tiene hechos la Compañía Lebon.

Se dice que en la frontera de Francia se halla detenido un diputado por Cataluña por falta de pasaporte.

Está pendiente de consulta el Gobierno francés si puede internarse.

Se han arrojado al mar varios explosivos encontrados en la vía pública.

Parece que estaban preparados, más que para hacer daño, para alarmar.

El Fomento del Trabajo Nacional ha abierto una suscripción para las familias de los heridos en los últimos sucesos.

Muertos en los últimos sucesos. Sus nombres.

Barcelona, 22.—Según nota facilitada en el Ayuntamiento, como consecuencia de los últimos sucesos han sido enterrados en los cementerios de la ciudad los siguientes cadáveres:

D. Justo Fernandez, de veintitrés años, capitán de Cazadores; Pedro Serra, de veintidós años, artillero de plaza; Pío Alcega, de veintidós años, zapador minador; José Homs, de cuarenta y cinco años, guardia de Seguridad; Casimiro Lorenzo, de veinticinco años, guardia civil; y Manuel Peyruza, José Nico-

lás, Evaristo Rodríguez, Ramón García, Pablo Bayo, Julio Martínez, Ramón Vendrell, Alberto Gálvez, Rafael Albarich, José Martínez, Abraham Levi, Paulo Ayneto, Francisco Piqué, José Morales, Evaristo Martínez, Antonio Martín, Diego Ulla, Julián Gracia Jesús Arranz, Francisco Villar, José Juiver y Ramón Alós, todos de veinte a treinta años. Hay, además, cuatro cadáveres sin identificar.

Tranquilidad.—Los obreros de los Altos Hornos.—Detenidos al «Alfonso XIII».

Bilbao, 22.—La población ha recobrado su aspecto habitual, reinando completa tranquilidad. Los talleres que no abrieron hoy reanudarán mañana el trabajo.

En las fábricas de Altos Hornos y La Vizcaya tampoco tocaron el cuerno, y los obreros que se congregaron en las inmediaciones observaron actitud pacífica.

Continúa la detención de obreros. El 19 a medio día, fueron conducidos al acorazado «Alfonso XIII» detenidos en el día 18, 26 personas detenidas, verificada la conducción desde la cárcel de Larrinaga en cuerda de presos, cuantiosa por tropa.

En la cuerda figuraban concejales socialistas y otras personas significadas.

Dada la hora de la conducción en que transitaba mucho público, fué presenciado el paso por numerosas personas.

En el muelle de la Salve embarcaron los presos en dos remolcadores que los condujeron a bordo.

Los sucesos de Villena.—Relato detallado.—Detenciones efectuadas.

Alicante, 22.—Las noticias que se recibían de Villena amplían los detalles de los sucesos desarrollados en aquella estación ferroviaria en la madrugada del día 14 de los corrientes.

Los huelguistas, al llegar el primer tren, lo recibieron a pedradas y tiros, siendo unos momentos trágicos para los viajeros.

La Guardia civil, que custodiaba la estación, disparó contra los agresores y éstos respondieron en igual forma a las fuerzas de la Benemerita.

En la refriega cayó muerto el joven Martín Hernández, hijo de acaudalados labradores, que cometió la imprudencia de arrojarse del tren y querer saltar la valla de la estación, siendo alcanzado por una bala.

El número de los heridos no puede precisarse, porque además de los que fueron asistidos en los establecimientos médicos, muchos fueron curados en sus casas, en las que se refugiaron ante el empuje de la Guardia civil.

Los revoltosos intentaron asaltar la estación, y no consiguieron realizar su propósito por llegar oportunamente fuerzas de infantería, que rechazaron el ataque de los huelguistas.

Entre los detenidos más significados de Villena figuran el teniente alcalde D. Luis Bello Galvis y los socialistas Antonio López Fernández y Calixto Díez Navarro.

Los huelguistas se cometieron ningún atentado contra la propiedad.

La vuelta al trabajo.—Los metalúrgicos.—Detención de agitadores.

Zaragoza, 22.—Reina tranquilidad en toda la región.

Los metalúrgicos han vuelto al trabajo en su mayoría.

La Policía ha detenido a algunos agitadores por ejercer coacción en los obreros. Se concede importancia a estas detenciones, por tratarse de los más significados elementos de perturbación en sus respectivos gremios.

La autoridad militar ha puesto en libertad a todos los detenidos por los últimos sucesos contra los cuales no resultan cargos.

Continúan en huelga los ferroviarios del Norte; pero el servicio de trenes se realiza con normalidad.

HORRIBLE DESGRACIA

Muerto por un ascensor

Esta mañana ha ocurrido un horroroso accidente en la casa núm. 19 de la calle del General Orás.

El portero de la casa Valentín Juárez, de veinticinco años y casado, se dedicaba esta mañana a la limpieza del ascensor, y para quitar el polvo del mismo se subió sobre la barandilla que en el piso bajo rodea el aparato.

En esta posición debió tocar impensadamente con el pie el botón de marcha que está a la altura de dicha barandilla, y sobrevino la horrible desgracia.

El ascensor aprisionó el cuerpo del infeliz portero contra el marco de la escalera, produciéndole rápidamente la muerte por asfixia y traumatismo.

Conducido a la Casa de Socorro, confirmaron el médico de guardia que el pobre portero había muerto, no apreciándose herida externa ninguna, y sólo erosiones en la región torácica abdominal, producidas por traumatismo.

E juez de guardia, que era el del Centro, se constituyó en el lugar del suceso y en la Casa de Socorro, dictando las disposiciones propias del caso.

EN EL CONTINENTE La guerra europea

Las operaciones en Francia

La nueva ofensiva aliada.—Ventajas de los franceses.

Berlín, 22.—Igual resultado tuvo el primer día de la batalla ante Verdun para los franceses, como los grandes ataques ingleses en Flandes el 31 de Julio y el 16 de Agosto. La superioridad en material y el haber echado masas superiores de combates al combate no lograron impedir la vitalidad alemana.

El 11 de Agosto comenzó la intensa preparación de artillería que iniciaba el gran golpe que el Ejército francés emprendió.

Desde el bosque de Avocourt hasta el orilla Este del bosque de la altura de los pozos, fueron convertidos en un ancho campo de embudo. Por la mañana temprano del 20 de Agosto la infantería francesa lanzó compactas olas de combatientes, protegida por el fuego de artillería. En muchos puntos las tropas francesas penetraron en nuestra zona de contención.

Luchas cuerpo a cuerpo y violentos contraataques nuestros rechazaron al enemigo en toda la línea.

En la orilla occidental del Mosa los franceses se quedaron en poder de la altura del Mombro Muerto y de la orilla Sur del bosque de los Cuervos. Nuestra posición se extiende en este sector costando la orilla Norte de las montañas. Unicamente en la altura 344, al Sureste de Sagneux y en el bosque de Fosses el enemigo logró apoderarse de algún terreno.

Las bajas de la infantería francesa fueron extraordinariamente elevadas, con relación a los grandes efectivos que lanzaron al ataque.

La batalla ante Verdun no ha terminado todavía. Hoy por la mañana se iniciaron nuevos combates en muchos puntos del frente. Derribamos 26 aviones enemigos. Nosotros perdimos cinco aparatos.

Los ingleses ocupan posiciones alemanas frente a Lens.—En combates aéreos derriban 16 aparatos enemigos y pierden cuatro.

Londres, 22.—Esta mañana atacamos la línea de trincheras alemanas que bordea la población de Lens al Oeste y Nordeste, y nos hemos apoderado de las posiciones enemigas en un frente de 1.800 metros. El combate ha sido violento y continúa a estas horas. A medio día, dos vigorosos contraataques ejecutados al Nordeste de Lens fueron rechazados por nuestras tropas. Una tercera tentativa al Sur de la ciudad se estrelló ante nuestros tiros de artillería. Capturamos numerosos prisioneros. Un golpe de mano alemán fué rechazado esta mañana al Nordeste de Messines, después de un vivo encuentro.

Ambas aviaciones continuaron ayer muy activas. Nuestros pilotos prosiguieron con éxito sus operaciones ordinarias. Aunque la aviación alemana se mostró agresiva, derribamos en los combates aéreos nueve aparatos enemigos y otros siete tuvieron que tomar tierra con averías. De los nuestros faltan cuatro. Nuevas posiciones tomadas en el frente de Verdun.—Más prisioneros.

París, 22.—En la Champagne nuestros tiros de destrucción contra las organizaciones alemanas en el sector de Saint-Hilaire han provocado una explosión en los depósitos de gases. Nuestros reconocimientos encontraron poco después las trincheras enemigas evacuas y llenas de cadáveres.

En el frente de Verdun la batalla continuó hoy en varios puntos, y en todas partes se ha desarrollado a nuestro favor. En la orilla izquierda nuestras tropas han tomado la cota de l'Oie, que ocupamos por completo, así como el pueblo de Rogeville. En la orilla derecha, en el curso de un ataque brillantemente realizado, hemos conquistado Sagniaux y todo un sistema de trincheras fortificadas que unca este pueblo con las organizaciones de la cota 344.

Los contraataques ejecutados por los alemanes fueron rechazados por nuestros fuegos. Hemos capturado nuevos prisioneros, que no han podido aún ser contados.

En los Vosgos, un golpe de mano enemigo contra nuestros pequeños puestos de Harmenauvillerkopf no dió resultado.

Asaltos alemanos rechazados.

Londres, 22.—El enemigo ha intentado esta mañana, por tercera vez, reconquistar el terreno que recientemente perdiera al Suroeste de Epehy, valiéndose para ello del lanzamiento de líquidos inflamados. Los asaltantes fueron rechazados, y conservamos íntegramente todas las posiciones.

Un golpe de mano sobre las trincheras alemanas, efectuado a lo largo del frente y hacia el canal de San Quintín y Este de Epehy, nos valió numerosos prisioneros.

Hemos mejorado ligeramente esta noche nuestras posiciones al Norte del camino de Ypres a Menin.

La ofensiva italiana

Sigue la batalla del frente Juliano.

Roma, 22.—La batalla del frente Juliano continúa sin interrupción. Con su admirable tenacidad y la acción concertada de nuestras tropas, eficazmente apoyada

en su extrema ala derecha por baterías fijas y volantes y los monitores de la real Marina, van hacia el éxito, que se dibuja aún a través de una resistencia continua del enemigo.

Mientras que en el ala Norte, en un amplio frente, la lucha se desarrolla resuadamente sobre la meseta cársica, y en el litoral, bajo la potente presión de las tropas del tercer ejército, la línea enemiga empieza a aflojar y ceder varios puntos.

Los valerosos infanterías del 23 Cuerpo de ejército se han cubierto nuevamente de gloria.

Las brigadas de granaderos (1.º y 2.º), de Bari (139 y 14.º), de Lario (233 y 234), de Pícano (235 y 236), de Cevenza (243 y 244), revitalizaron de nuevo combatiendo rebasar las poderosas defensas enemigas entre Lorita y Boig, hacia la fuerte posición de Start Lora; así de nuestros aviones volaron sobre el campo de batalla, y las tropas, aglomeradas en re Selo y Corno y sobre las pendientes orientales de Hermada, fueron acerbadas, así como las instalaciones de ferrocarriles de Tarvis y los movimientos señalados, que fueron rociados con cinco toneladas de potentes explosivos.

Uno de nuestros aparatos de caza no ha regresado a su campo. Uno del enemigo ha sido derribado.

Hasta la tarde el conjunto de batallas que han pasado hacia los campos de concentración pasan de 243 oficiales y de 10.104 hombres de tropa.

Además, han sido capturados numerosos prisioneros entre los heridos en el campo de batalla.

En la noche del 19 al 20, y en la última, el enemigo efectuó una diversión mediante una concentración de fuegos en varios puntos del Trentino y de Carnia, pero fué en todas partes rechazada.

Uno de sus destacamentos de asalto fué rodeado en el valle de Lagrina; otro, que había conseguido poner pie en uno de nuestros puestos avanzados al Sudoeste del monte Mais, fué rechazado por un rápido contraataque.

La situación en Grecia

El desastre de Salónica.

Atenas, 22.—Como consecuencia del desastre ocurrido en Salónica, el representante francés en Atenas ha recibido orden de su Gobierno de participar a M. Venizelos el sentimiento de Francia por tan grande desgracia.

El general Serrail ha recibido órdenes para subvenir a las necesidades de la población civil de Salónica, totalmente desprovista de alimentos y de recursos.

Essad Pachá y Venizelos.

Atenas, 22.—Essad Pachá, gobernador de Albania, ha tenido una conferencia con Venizelos a la que se atribuye gran importancia. Essad ha marchado para Rusia con una misión.

REORGANIZACIÓN DE SERVICIOS

Proyectos de Fomento

En el Consejo de ministros celebrado ayer se aprobaron unos proyectos de Fomento sobre seguro agrícola, servicios de colonización y servicios de Comercio.

Conferencia sobre seguros agrícolas.

Como complemento de las conferencias sobre seguros sociales convocada por Real decreto de 29 de Julio próximo pasado, se propone en el primero de estos proyectos la celebración de otra conferencia dedicada a los seguros agrícolas. Así como en la prime se estudiarán los seguros referentes a otras personas, esta otra se dedicará a los relacionados con propiedades y productos.

Los temas versarán sobre los siguientes seguros: pedriscos, incendios, heladas y nieblas, plagas del campo y riesgos de las diferentes clases de ganados.

Por lo que se refiere al seguro contra el pedrisco, se estudiará la conveniencia de establecer una Caja nacional a base de mutualidad, y las ventajas que pudiera ofrecer el aprovechar lo que en este sentido tiene ya hecho la iniciativa particular de los agricultores asociados.

En los seguros contra incendios y riesgos del ganado caballar y mular se dedicará preferente atención al reasegurado.

Por lo que respecta a los demás seguros agrícolas, la labor se reducirá a recopilar y ordenar datos estadísticos y analizar métodos conducentes al planteamiento oficial de dicho seguro. Se estudiarán las relaciones de los seguros con el Crédito Agrícola en orden a las garantías que representan.

La Conferencia tendrá un carácter consultivo; se celebrará del 5 al 11 del próximo Noviembre, y serán a ella invitadas las Corporaciones oficiales que tienen relación con el asunto, las principales entidades agrarias y las Diputaciones provinciales, por cuanto a muchas de ellas en eresa muy directamente el atender a calamidades que periódicamente se presentan en sus demarcaciones.

Instituto Social de Colonización. En otro de los proyectos se encomienda a la Junta Central de Colonización interior la redacción de una nueva ley, sobre las siguientes bases:

Transmisión de la Junta a un Alto Instituto Social de Colonización, con autonomía e independencia de funcionamiento y con la finalidad de ganar para la riqueza a todas las extensiones que hoy la producen nula o escasa. Sus tres principios fundamentales serán: la familia como unidad colonizadora, la cooperación como factor de productividad y la conservación del lote familiar sin enajenación ni gravamen.

El territorio sobre que ha de operarse principalmente será: las zonas regables, con ocasión de las obras hidráulicas en ejecución; los grandes predios andaluces, extremeños y salmantinos, y la dilatada marisma de Sevilla, Cádiz y Huelva.

Los sistemas serán: de colonización directa por el Estado en las fincas de su propiedad o de Corporaciones, y de colonización libre en los predios de particulares, mediante organización de la venta garantizada a plazos y el anticipo de los capitales de mejoras y de explotación a los colonos. Se prevé a su vez la compra por convenio y la expropiación forzosa por causa justa de utilidad social.

Por último, se dictan los principios fundamentales del régimen económico y financiero para la obtención de los capitales a emplear en la obra colonizadora.

Reorganización de la Dirección de Comercio. En el tercero de los proyectos, los servicios dependientes de la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo se reorganizan y amplían en la siguiente forma:

- Sección de Comercio. a) Comercio interior y Archivo de Sociedades mercantiles. b) Comercio exterior, Aranceles y Tratados. c) Cámaras de Comercio y Junta consultiva de las mismas. d) Transportes terrestres y sus tarifas y estadísticas comercial y de transportes. e) Organización del crédito y régimen bancario.

- Sección de Industria. a) Fábricas y talleres. b) Industrias nuevas. c) Inventiones. d) Estadística industrial. e) Centro de Ensayos de Aeronáutica y Laboratorio de Automática. f) Registro de la Propiedad Industrial y Mercantil. g) Comisión Permanente Española de Electricidad. h) Junta Central de Patronato de Ingenieros y obreros de uno y otro sexo pensionados en el extranjero. i) Inspección industrial. Sección de Trabajo. a) Organización del trabajo (sistema, leyes y reformas). b) Protección legal de los trabajadores. c) Cuestiones obreras y huelgas. d) Seguros sociales. e) Mercado del trabajo. f) Estadística obrera. g) Acción social.

- Sección de Marina mercante y de emigración. a) Comunicaciones marítimas. (Servicios subvencionados y servicios primados.) b) Construcciones navales. c) Transportes marítimos. d) Estadística de transportes y flotas marítimas. e) Emigración.

- Sección de Minas e Industrias metalúrgicas. a) Servicio técnico minero y metalúrgico. b) Servicio administrativo.

Se suprime el Centro de Expansión Comercial, los agentes corresponsales de dicho Centro y las dos plazas de liquidadores de primas afectos al negociado de Comunicaciones marítimas.

En el plazo de tres meses la Dirección general de Comercio formulará un reglamento para la aplicación de la reforma que se establece.

Un cabo de cuidado

Granada, 22.—Ha sido detenido por la Guardia civil en Motril Juan Rodríguez, cabo del regimiento de África, de guarnición en Melilla, reclamado por dicha Comandancia, y que vivía espléndidamente en el Hotel del Comercio, acusándosele de haber realizado varios delitos de estafa y de desertor.

Hace varios días el referido cabo se dirigió al cajero del regimiento de África, pidiendo veinte duros a nombre del teniente D. Carlos Tortosa.

EL BLOQUEO LA GUERRA EN EL MAR

Buques echados a pique. Berlín, 22.—Por los submarinos alemanes han sido hundidos de nuevo en el Océano Atlántico y en el mar del Norte cinco vapores de los veleros, entre ellos, vapor armado inglés «Rosemond» (3.044), con madera, de Archangel a Cardiff. Los restantes vapores fueron torpedeados de fuertes escoltas o convoyes. Uno de los veleros hundidos, un barco de cuatro palas, llevaba cuatro cañones.

LAS VICTIMAS DE LA AVIACION

Muerte del capitán Vallespín

Ayer tarde, como los días anteriores, efectuaron los profesores y alumnos de la Escuela Militar de Aviación diversos vuelos, sin que ocurriera el menor incidente.

Poco después de las seis, el profesor capitán D. Juan Vallespín subió a un biplano sistema «Lohner», dispuesto a efectuar un vuelo largo.

Después de comprobar, según costumbre, el buen funcionamiento de los aparatos de dirección y puesto en marcha el motor, el biplano se elevó sin dificultad, alcanzando una altura aproximada de 500 metros.

El aparato volaba, al parecer, sin el menor obstáculo y el motor funcionaba con regularidad.

Por eso, el grupo de aviaiores que presenciaban el comienzo del vuelo contemplaban tranquilos el viaje del biplano, que se alejó velozmente en dirección Sur.

De repente y cuando se hallaba el aparato a unos tres kilómetros de distancia al Sur del campo de aviación, sin haberse notado previamente ningún detalle anunciador de la catástrofe, el biplano detuvo su marcha, viró algo hacia su derecha y cayó verticalmente, estrellándose contra el suelo.

En el recorrido del aviaior.

Los testigos del accidente, impresionados por la forma en que se había desarrollado, y que hacía temer que tuviera consecuencias fatales para el capitán Vallespín, se dirigieron en automóviles al lugar donde había caído el aparato.

El espectáculo que a sus ojos se apareció fué terrible.

El aparato estaba de tal manera destrozado, que no conservaba siquiera forma de tal. Estaba convertido en un montón de astillas, trozos de hierro y la tela de las alas desgarrada.

El propio motor estaba también completamente destruido.

Con la ansiedad que es de suponer en tan dolorosos momentos, los compañeros del infortunado aviaior se precipitaron a separar los restos del aparato, con objeto de auxiliar a la víctima.

El cuerpo del capitán Vallespín no daba señales de vida.

Los médicos de la Escuela revelaron inmediatamente que el capitán Vallespín estaba muerto.

El desgraciado piloto presentaba varias heridas, todas mortales de necesidad.

Entre ellas, presentaba la fractura de la base del cráneo, y conmoción visceral y cerebral.

En el Hospital.

Con gran trabajo pudo extraerse de entre las astillas y hierros retorcidos el cadáver del aviaior.

Se le condujo al Hospital Militar de Carabanchel, donde más detenidamente fué reconocido por los médicos, quienes redactaron el oportuno informe detallando las causas de la muerte.

Al Aeróromo, primero, y al Hospital Militar, después, acudieron en automóviles desde Madrid las autoridades militares, las cuales se informaron detenidamente del trágico accidente.

En una dependencia del Hospital Militar, convertida en capilla ardiente, quedó depositado anoche el cadáver del capitán Vallespín, velándole los compañeros.

La noticia de la desgracia fué comunicada con las debidas precauciones a la familia del finado.

Las causas.

Estas permanecen absolutamente ignoradas. Los profesores y alumnos que presenciaron la tragedia manifestaban que el motor y demás partes componentes del aparato funcionaban perfectamente.

Además, el vuelo se realizaba sin advertirse desde tierra el menor indicio de que el piloto encontrase dificultad alguna en el manejo del aparato.

El vuelo que ha causado la muerte del infortunado aviaior duró solamente dos minutos.

La víctima.

La víctima del accidente que reseñamos es el capitán de Infantería D. Juan Vallespín Zayas, que se hallaba en situación de excedente en esta región y prestando servicio, en comisión, en la Aeronáutica militar.

Ingresó en el servicio en Abril de 1904 y hacía el número 1519 de la Escala de Capitanes. Tenía treinta y dos años.

Fuó jefe del aeróromo y profesor en Alcalá de Henares, de donde fué trasladado hace poco a Cuatro Vientos.

Se hallaba en posesión del título de piloto de primera de aeroplano.

Se recordaba anoche que el capitán Vallespín sufrió hace algún tiempo en Alcalá de Henares otro accidente de aeroplano.

Era el finado un piloto inteligente, y que dominaba perfectamente su arriesgada profesión.

Su sangre fría le salvó en diferentes ocasiones, sub-anoche con su habilidad de experto aviaior las deficiencias inesperadas que surgen durante los vuelos en los aparatos que tripulaba.

El entierro.

Se ha verificado esta tarde, habiendo constituido una sentidísima manifestación de duelo.

SUCESOS

Muerte repentina.

En compañía de su novia entró esta madrugada Luis Barberán en la cervecería La Española establecida en la glorieta de Bilbao.

Se instalaron en una mesa próxima a otra ocupada por unos cuantos jóvenes de buen humor, que empezaron a bromear con la pareja.

Parece ser que uno de los chuscos se permitió dirigir una palabra al gusto a la novia de Luis, lo que dió lugar a una disputa acalorada.

Intervinieron los guardias, y sacaron del establecimiento a los alborotadores, conduciéndolos a la Comisaría.

Cuando caminaban hacia dicho lugar, la novia de Luis, que padecía del corazón, sufrió un ataque.

Como se agravaba por momentos, decidieron conducirla en un coche a la Casa de Socorro donde falleció víctima del ataque, a los pocos instantes de ingresar.

Un vuelco.—Dos heridos.

En la calle de Bravo Murillo desbocóse el caballo de un coche particular que guiaba Modesto Oliva y que ocupaba a Claudia Gujarrro, de veintinueve años, y una amiga suya llamada Mercedes.

Al llegar a la calle de Juan Oñas chocaron contra un árbol, volcando el coche y resultando Claudia con los huesos de pronósto conservado, y el coche con una herida leve.

Muehoro, el más práctico para camp y automóvil, se vende en el kiosco de la calle de Alcalá (frente al núm. 28.)

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 20, Día 21. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

por el Ayuntamiento con la diligencia encarecida

El Metropolitano.

En la próxima sesión municipal se dará cuenta de los dos siguientes asuntos:

Comunicación de la Jefatura de Obras públicas en las del subsuelo y pavimentación de Madrid, trasladando Real orden de la Dirección general del ramo, por la que se aprueban los planos de replanteo del tramo del Metropolitano Alfonso XIII, comprendido entre la plaza del Progreso y la puerta del Sol, presentados por el concesionario; y otra comunicación de la Jefatura de Obras públicas en las del subsuelo y pavimentación de Madrid, trasladando Real orden de la Dirección general del ramo, por la que, resolviendo petición de la Alcaldía-Presidencia, se declara que no procede el traslado a la plaza de Pantejos de la estación del Metropolitano Alfonso XIII, propuesta para la Puerta del Sol.

Otra proposición.

El teniente de alcalde Sr. Herrera interesa en otra proposición que en el próximo presupuesto se eleve la gratificación que percibe el profesor de Taquigrafía del Colegio de Nuestra Señora de la Paloma.

Las calles en la vía pública.

Se ha facilitado en la Alcaldía los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Con objeto de reglamentar en lo posible la apertura de calles en la vía pública y evitar el deplorable efecto que producen las calles de la villa, principalmente las céntricas con la frecuente remoción del pavimento por aquel motivo, las Compañías concesionarias de canalizaciones de agua y alumbrado se atenderán en lo sucesivo a las disposiciones siguientes:

Primera. Desde esta fecha hasta el 15 del próximo Septiembre, las Compañías antes mencionadas podrán ejecutar, previa la licencia correspondiente, todas aquellas obras que juzguen necesarias para reparaciones y acometidas en sus respectivos servicios, teniendo presente la prohibición que para lo sucesivo determina el párrafo siguiente.

Segunda. A partir del día 15 de Septiembre próximo, se considerará polígono de excepción, para la apertura de calles el formado por el paseo de San Vicente, plaza de San Marcial, calle de Bailén, plaza de Oriente, calles del Arenal y Mayor, Puerta del Sol, calle de Alcalá, paseo del Prado hasta la Glorieta de Atocha y todas las afluentes a éstas, en cuyas vías sólo podrán abrirse calles de reconstrucción e indubitada urgencia máxima, entendiéndose por tal la fusión de un cable, rotura de una cañería, o fuga de gas, peligrosa.

Tercera. Para el resto de Madrid regirán las prescripciones corrientes, anteriormente establecidas.

Solidaridad social

Donativo del Centro del Ejército y de la Armada.

Para premiar a los tranvianos que más se hayan distinguido por sus dotes de civismo

VIDA MUNICIPAL

¿Hay viruela?

Ha sido informado favorablemente por la Comisión de Policía Urbana un oficio del doctor Chicote en el que pide para combatir la epidemia variolosa un crédito de 17 680 pesetas con destino a material, personal, medicamentos, linfa de vacuina y para poner en las condiciones debidas el Campamento de desinfección, que durante varios meses fué albergue de centenares de mendigos. La concesión del referido crédito será votada

Le Foncier de France et des Colonies

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (Ramo Marítimo) Seguro Marítimo. -- Seguro de Guerra Agencia general: Barcelona, Calle de las Cortes, núm. 603 Representante en los principales puertos de España.

PAGINAS LITERARIAS

LUIS BRUN

El bien perdido

CONCLUSIÓN

La de nuevo a Ramiro, esperando a que saliera con Matilde, para seguirlos a distancia, recatándose, sin atreverse a nada, sin voluntad y sin fuerzas, en una cruel crisis nerviosa, que luego se deshacía en lágrimas en los insomnios constantes de sus noches solitarias.

Una carta de Ramiro destruyó las últimas ilusiones de Coral. Decía así:

«Me marchó una larga temporada al extranjero. No sé cuándo volveré. Ahí van 1.000 pesetas para que te compres cualquier capricho. Que seas muy feliz.»

¡Feliz! ¿cómo iba ella a ser ya feliz? ¡Oh! maldita la hora, maldita mil veces la hora en que conoció a Ramiro, y le hizo caso, y aceptó sus ofrecimientos; malditas las palabras que creyó sinceras, y que le hablaban de una felicidad constante.

¡Cuánto mejor que la hubiera dejado siguiendo su suerte, sin saber de la vida, más que lo que su vida podía darle: las noches crueles de miserias y de vergüenzas y los días a la buena de Dios, comiéndose donde y como se pudiera, ignorando siempre que hay leches mullidas y joyas deslumbrantes y vestidos costosos!

¡Ah, maldito, maldito seas! y en su crisis de desesperación, de rabia y de pena, cogió un retrato de Ramiro y haciéndole mil pedazos lo pisoteó con furia.

Pasada la crisis, en el aplanchamiento en que quedó sumido su espíritu, negros fantasmas le invadieron

¿Qué iba ahora a ser de ella? Si tenía suerte, encontrar otro amante que aun siendo tan bueno como

Ramiro, la abandonaría también, y si no, volver a rodar la pendiente, cayendo y cayendo como después de la traición de Manolo «el Guapo», volver a vivir la mala vida de golpes y de miseria, que ya conocía, más triste ahora, porque el descenso era mayor, porque a todas horas se acordaría de las dulzuras, del regalo en que durante un poco de tiempo había vivido.

¡«La Toña!»... ¡«la Pintada!»... ¡la calle!... No, no: mil veces mejor morir, desaparecer de este mundo sin volver a mentir amor, sin tener que estar temblando siempre por el día de mañana.

Otra vida, buena; pero la vida conocida, la pasada, ¡no!, ¡no!

Una ola negra subió del corazón a los ojos cegándole. Trémula, jadeante, como una senámbula, corrió al balcón y le abrió nerviosamente.

Una bocanada de aire fresco cargada de perfumes otoñales, invadió el gabinete de Coral, trayendo en sus ondas los ecos de la calle, en los que se confundían todas las notas de la vida. Pero ella no veía nada, no sentía nada.

Como obedeciendo a una imperiosa fuerza que la dominaba, que le exigía renunciar a todo, a los falsos esplendores y a las vergüenzas de la calle, se

apoyó en la barandilla, mirando fijamente como en éxtasis la calle, atraída por voces misteriosas que la llamaban, que pedían su vida a cambio de su liberación.

El hermoso cuerpo de Coral cayó pesadamente a tierra. Cuando lo recogieron, la boca se contraía con una mueca de suprema amargura...

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 9, y de Montevideo, el 11.

LINEA DE NEW YORK, GUA, MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluvia, Cádiz, Sevilla, Cádiz, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Es

calas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de a Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón y Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.361; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Ass. w. in-Furness); fábrica de aceros cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Fynstord.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 10.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Furik», crucero de primera clase, de 5.000 toneladas y 10.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kater», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Skiuseher» crucero tipo de «Scouts» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dorset», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.050 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Carreras Militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coronel Sánchez Pacheco y Martínez Lison, de Infantería y Artillería, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

Arquitectos.—Academia Moreno

Jacometrezo, número 45, principal, Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídanse reglamentos.

Colegio del Cardenal Cisneros DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro católico de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1916 obtuvieron nuestros alumnos:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
38	168	84	34	1	287

Pídanse BOLETIN con detalles y visítese el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores.

Capital social: Pts. 1.000,000



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Sociedad establece cuentas en participación con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece entre otras muchas ventajas, las siguientes:
A LOS ASEGURADOS.—Facilidad para contratar los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.
Seguridad y rapidez en las liquidaciones de siniestros y averías.
A LOS SUSCRIPTORES.—Participación directa en cada negocio aceptado por la Sociedad y en la proporción que fije el interesado.—Liquidación mensual de los beneficios, que correspondan a cada participante, por los negocios realizados. Facultad para intervenir en todo momento la Administración de la Sociedad.
Todo sin desembolso de capital alguno, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.
 Pídanse solicitudes y detalles en las oficinas, Prim, 5, Madrid.

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón.





Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910

EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid.
 Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPOSITO MAXIMO QUE AUTORIZA LA LEY

Delegados y Agentes en todas las poblaciones importantes.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»	de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA»	de 7.500 id.
«CADIZ»	de 7.500 id.
«VALBANERA»	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Cetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía, San Agustín, 2.

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la maquina

YOST

No tiene cinta.



Comparad la escritura de la maquina

YOST

con todas las demás.

Casa central: Calle de Barquillo, núm. 4.—Madrid